

*Publicar  
legal  
Junio 05/2015*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

Bogotá D.C. 05 de Junio de 2015

**CONSOLIDADO DE EVALUACIONES**

**VERIFICACION JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N°001 de 2015**, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE REHABILITACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

**VERIFICACION JURÍDICA:**

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>AUDIOSALUD INTEGRAL LIMITADA</b> NIT: 900.202.290-1	X	
<b>DISORTHO S.A.</b> NIT: 860.529.890-0	X	
<b>CENTRO ELECTROAUDITIVO NACIONAL AL SERVICIO DE LA REHABILITACION NACIONAL S.A.S. (CEAN)</b> NIT: 890.316.171-8	X	
<b>MEDINISTROS S.A.S.</b> NIT: 830.053.755	X	

**VERIFICACION ECONOMICA:**

OFERENTE	GRUPO ASIGANDO	VALOR ASIGNADO	PONDERACION
<b>MEDINISTROS</b>	GRUPO 7	\$ 633.000.000	400
<b>DISORTHO</b>	GRUPO 10	\$ 300.000.000	400
<b>AUDIO SALUD</b>	GRUPO 4	\$ 120.000.000	400
	GRUPO 6	\$ 160.000.000	

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

	GRUPO 11	\$	40.000.000	
<b>CEAN</b>	GRUPO 1	\$	800.000.000	400
	GRUPO 2	\$	133.000.000	
	GRUPO 3	\$	144.000.000	
	GRUPO 8	\$	125.000.000	

VERIFICACION TECNICA:

FIRMA : DISORTHO S.A.S

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

Grupo 1 \$ 800.000.000

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	SI CUMPLE
1.	1196490232	421435 Y/O 422117 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295508 Y/O 422955 422117	IMPLANTE COCLEAR ULTIMA TECNOLOGÍA UNILATERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPLANTE COCLEAR ULTIMA TECNOLOGÍA EN COMPONENTE INTERNO Y QUE NO SEA INFERIOR A 5 AÑOS (2011-2015)</li> <li>- KIT PARA PACIENTE CON PROCESADOR PARA ADULTO Y NIÑO Y SUS ACCESORIOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA Y QUE NO SEA INFERIOR A 5 AÑOS (2011-2015)</li> <li>- ADAPTABILIDAD DE SISTEMA FM</li> <li>- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA.</li> <li>- SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN</li> <li>- PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA.</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR 10 AÑOS.</li> <li>- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2011-2015)</li> </ul>	X Pág. 96

GRUPO 10: 300.000.000,00

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	USOS	OTRAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	SI CUMPLE
1	119649118 8	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR HARMONY	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCE BIONICS HARMONY ULTIMA TECNOLOGÍA COMPATIBLE CON COMPONENTE INTERNO QUE TENGA EL PACIENTE.	UND			SI CUMPLE X 97-98-99

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

2	119649118 9	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR NEPTUNE	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCE BIONICS NEPTUNE ULTIMA TECNOLOGÍA COMPATIBLE CON COMPONENTE INTERNO QUE TENGA EL PACIENTE.	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
3	119649119 0	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONISC NAIDA COMPATIBLE CON COMPONENTE INTERNO QUE TENGA EL PACIENTE.	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
4	119649003 3-DIT	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR PLATINUM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS PLATINUM,	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
5	119649119 6	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR HARMONY	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS HARMONY (POWER PLUS)	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
6	119649119 8	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS NAIDA	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
7	119649004 6-DIT	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE LARGO IMPLANTE COCLEAR PLATINUM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS PROCESADOR DE CUERPO (niños y adultos) PLATINUM )	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
8	119649120 0	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O	CABLE LARGO IMPLANTE COCLEAR HARMONY	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS PROCESADOR DE CUERPO (niños y adultos) HARMONY	UND		SI CUMPLE X 97-98-99

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

		422955 Y/O 42295508 Y/O 422117						
9	119649119 9	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE LARGO IMPLANTE COCLEAR NEPTUNE	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR NEPTUNE	UND			SI CUMPLE X 97-98-99
10	119649122 8	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE LARGO IMPLANTE COCLEAR NAIDA	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR NAIDA	UND			SI CUMPLE X 97-98-99
11	119649003 1-DIT	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE CORTO PARA IMPLANTE COCLEAR PLATINUM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS PLATINUM	UND			SI CUMPLE X 97-98-99
12	119649122 9	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE CORTO PARA IMPLANTE COCLEAR NEPTUNE	COMPATIBLE CDN IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICSNEPTUNE	UND			SI CUMPLE X 97-98-99
13	119649123 0	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE CORTO PARA IMPLANTE COCLEAR HARMONY	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCE BIONICS HARMONY	UND			SI CUMPLE X 97-98-99
14	119649123 1	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE CORTO PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCE BIONICS NAIDA	UND			SI CUMPLE X 97-98-99

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

15	119649039 4-DIT	42143513 Y/O 421440 Y/D 421824 Y/O 422955 Y/D 42295508 Y/O 422117	ANTENA PARA IMPLANTE COCLEAR PLATINUM	COMPATIBLE CDN IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS PLATINUM,	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
16	119649123 2	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/D 422117	ANTENA PARA IMPLANTE COCLEAR HARMONY	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS HARMONY	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
17	119649123 3	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	ANTENA PARA IMPLANTE COCLEAR NEPTUNE	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR NEPTUNE	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
18	119649123 4	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/D 422117	ANTENA PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR NAIDA	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
19	119649123 8	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CUBIERTA PARA ANTENA PROCESADOR IMPLANTE COCLEAR	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR QUE TENGA EL PACIENTE. PLATINUM, HARMONY, NEPTUNE	UND		SI CUMPLE X 97-98-99
20	119649009 5-DIT	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CARGADDR DE BATERIA PLATINUM	RECARGABLE COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS PLATINUM	UND	Conector de adaptación a la red eléctrica del cargador de baterías)	SI CUMPLE X 97-98-99
21	119649123 5	42143513 Y/O 421440	CARGADOR DE BATERIA HARMONY	RECARGABLE COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIDNICS	UND	Conector de adaptación a la red eléctrica del	SI CUMPLE X 97-98-99

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

		Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117		HARMONY			cargador de baterías)	
22	119649123 6	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERIA NEPTUNE	RECARGABLE COMPLATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS NEPTUNE	UND		Conector de adaptación a la red eléctrica del cargador de baterías)	SI CUMPLE X 97-98-99
23	119649123 7	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERIAL NAIDA	RECARGABLE COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS NAIDA	UND		Conector de adaptación a la red eléctrica del cargador de baterías)	SI CUMPLE X 97-98-99

DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO:

14.1 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

GRUPO N° 1

ITEM	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
IMPLANTE COCLEAR ÚLTIMA TECNOLOGÍA EN COMPONENTE INTERNO DESARROLLADO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 48-56-57	
KIT PARA PACIENTE CON PROCESADOR PARA ADULTO Y NIÑO Y SUS ACCESORIOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA DESARROLLADO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 48-56-57	
ADAPTABILIDAD DE SISTEMA FM PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PRDVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 48-58	
LA OFERTA DEBERA OFRECER SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPDS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PARA ELLO DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 48-53-54	
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 48-53-54-	

GRUPO 10



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
ACCESORIOS PARA IMPLANTE COCLEAR E IMPLANTES DE CONDUCCIÓN ÓSEA DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 49-60	
EL OFERENTE DEBE INCLUIR KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 49-60	
EL OFERENTE DEBE INCLUIR KIT PROCESADOR PARA AYUDA AUDITIVA IMPLANTABLE DE CONDUCCION OSEA CON SISTEMA DE OSEOINTEGRACION.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	No Aplica	
APOYO POSTVENTA (ATENCIÓN DIRECTA AL PACIENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE PARA REVISIÓN Y REPARACIÓN DE ACCESORIOS Y/O EQUIPO CUANDO ÉSTE LO REQUIERA.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 49-53-54	
SUMINISTRO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DEL ACCESORIO, MIENTRAS DURE LA REVISIÓN DEL MISMO EN TANTO POR EL TERMINO DE GARANTÍA	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 49-53-54	
REVISIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE ANTES DE FINALIZAR EL TIEMPO DE LA GARANTÍA.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 49-53-54	
APOYO AL EQUIPO PROFESIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL CUANDO SE REQUIERA, Y ÉSTE DEBERÁ SER REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 49-53-54	

**15.2. PONDERACIÓN TÉCNICA**

Los ítems que cumplan con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como CUMPLEN; los que no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como NO CUMPLEN. Los factores técnicos serán excluyentes de tal manera que para ser evaluada económicamente una oferta tiene que cumplir con todos los aspectos técnicos. La evaluación se realizará de manera individual para cada ítem que oferte el proponente.

**FACTORES TECNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: PONDERACION.**

Se asignará puntaje de conformidad con la calificación técnica que se encuentre soportada con certificaciones y/o documentos del Proveedor y/o Casa Matriz. Y que cumplan las características técnicas requeridas en su totalidad El proponente que no sea habilitado técnicamente no será evaluado económicamente.

NOTA: Se entenderá que se otorgara puntaje, al oferente que certifique por escrito la entrega del insumo, y el que no certifique se le otorgara cero puntos.

**GRUPO N° 1**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	TOTAL
LA OFERTA DEBE OFRECER MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE MINIMO TRES (3) AÑOS PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	X Pág. 59 Adición de 2 años <b>200 Puntos</b>
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA	X Pág. 61 Adición de 2 años <b>200 Puntos</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

	UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE 10 AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 62 Adición 1 año <b>100 Puntos</b>
		<b>500 puntos</b>

**GRUPO 10**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	TOTAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	X Pág. 59 No ofrece años adicionales 0 Puntos
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 61 No ofrece años adicionales 0 Puntos
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMD DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	No aplica
		<b>0 puntos</b>

**GARANTÍA TÉCNICA MÍNIMA**

El proponente junto con la oferta deberá **anexar en documento independiente**

La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

**SI CUMPLE Pág.**

**50**

1. Que ampare la calidad de los bienes suministrados
2. Que ampare la composición físico química del mismo
3. Que cubra el producto terminado. Lo que significa que una vez utilizado el bien adquirido, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúen con él, formando parte de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto.

Diez (10) años componente interno para el implante coclear, prótesis auditiva de conducción ósea, prótesis auditiva de oído medio totalmente implantable, Prótesis Auditiva De Oído Medio SemiImplantable, Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea, Prótesis Auditiva De Conducción Ósea Magnética, tres (3) años para el procesador de sonido (componente externo)

El oferente deberá ofrecer una garantía de:

DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	SI CUMPLE
-------------	----------	-----------



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Implante Coclear Unilateral y binaural</b></li> <li>• Componente Interno</li> <li>• Componente Externo</li> </ul>	<p>10 años 3 años</p>	X Pág. 51-55-61-62
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bacteria para implante coclear Advance Bionics, platinum, Harmony (power plus), Neptune</li> </ul>	3 meses	X Pág. 51
<ul style="list-style-type: none"> <li>• cable largo implante coclear AdvanceBionics Procesador de cuerpo (niños y adultos)</li> </ul>	3 meses	X Pág. 51
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable Corto para Implante Coclear AdvanceBionicsPlatinumóNeptune</li> </ul>	3 meses	X Pág. 51
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antena para implante coclear compatible con implante AdvanceBionicsPlatinum, Harmony</li> </ul>	3 años	X Pág. 51
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargador de batería AdvanceBionicsPlatinum, Harmony y Neptune</li> </ul>	Platinum 3 años Harmony 3 años Neptune 3 meses	X Pág. 51
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kit Procesador Para Implante Coclear</li> </ul>	3 años	X Pág. 51

- Cuando los bienes presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el HOSPITAL según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la solicitud, y en el evento de ser nuevamente rechazado por mala calidad, será causal para declarar la caducidad del contrato. **SI CUMPLE Pág. 52.**
- Si por razones de carácter científico, retiro del elemento del mercado o por bajos promedios de consumo, los bienes contratados no tienen suficiente rotación, el CONTRATISTA a solicitud del HOSPITAL se obliga para con el mismo, a cambiarlos por otros que se requieran y estén incluidos en el presente proceso, cambio que se deberá efectuar dentro de los quince días calendario siguientes a la solicitud realizada por el Hospital.  
**SI CUMPLE Pág. 52**

**14.3. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA:**

- El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de 5 cinco días calendario, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. **SI CUMPLE Pág. 52**
- Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía. **SI CUMPLE Pág. 52**

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material. **SI CUMPLE Pág. 52**

NOTA: La garantía técnica debe ser aportada de la siguiente manera:

La garantía técnica debe ser aportada junto con la oferta y debe estar suscrita por el oferente o él representante legal del proponente. En el evento de que no sea entregada junto con la oferta, será causal de rechazo de la oferta. **SI**

**CUMPLE Pág. 51-52-61-62**

**14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

**1. Se Modifica así el presente numeral: 14.4.EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

deberá incluir los documentos y los formularios debidamente diligenciados que se relacionan a continuación El proponente:

El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes- RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de constancias o certificaciones de contratos de suministros de bienes de ayudas auditivas, implantables similares, (código UNSPSC tercer nivel) a los requeridos en cada uno del grupo o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; dentro de los (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor de cada grupo o grupos de la propuesta presentada, en salarios mínimos mensuales legales vigentes. De igual forma se debe diligenciar en formato presentado con la propuesta; la siguiente información en columnas, por cada uno de los grupos al que se esté presentando la propuesta, así:"

GRUPO 1: **NO CUMPLE EN LA EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL RUP - SUBSANAR**

GRUPO 10. **SI CUMPLE Pág. 34-A 43-63-64**

**NOTA:** ANTES DE LA ADJUDICACION EL CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DEBE ENCONTRARSE EN FIRME PARA PODER SER HABILITADO TECNICAMENTE.

FIRMA : **AUDIOSALUD INTEGRAL**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

GRUPO 4 \$120.000.000=

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
1.	1196491003	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PRÓTESIS AUDITIVA DE OIDO MEDIO TOTALMENTE IMPLANTABLE	- PRÓTESIS AUDITIVA DE OIDO MEDIO TOTALMENTE IMPLANTABLE - COMPUESTO POR TRES ELEMENTOS IMPLANTADOS: - EL ESTIMULADOR DE OÍDO MEDIO MET O TRANSDUCTOR VENTANA OVAL O VENTANA REDONDA - LA CÁPSULA ELECTRÓNICA QUE CONTIENE LA BATERÍA RECARGABLE, EL PROCESADOR, LA BOBINA DE CARGA Y EL IMÁN.  - EL TERCER COMPONENTE ES EL	X Pág. 83-84-86

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

				<p>MICRÓFONO IMPLANTABLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROCESADOR AUDITIVO CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015).</li> <li>- SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN</li> <li>- PROGRAMACION ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTIA.</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTE INTERNO POR 5 AÑOS.</li> <li>- GARANTIA PARA COMPONENTE EXTERNO 3 AÑOS</li> <li>- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2011-2015)</li> </ul>	
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

GRUPO 6 \$160.000.000=

N O. I T E M	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
1.	11964910 17	421524 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PRÓTESIS AUDITIVA DE TRANSMISIÓN OSEA SUBCUTANEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRÓTESIS AUDITIVA DE TRANSMISIÓN OSEA SUBCUTANEA-TRANSCUTANEA</li> <li>- QUE INCLUYA PROGRAMA PARA ORIENTACIÓN TRIDIMENSIONAL DE COLOCACIÓN DE COMPONENTE INTERNO</li> <li>- PROCESADOR AUDITIVO CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015).</li> <li>- CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA</li> <li>- SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN</li> <li>- PROGRAMACION ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTIA.</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTE INTERNO POR 10 AÑOS.</li> <li>- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2011-2015).</li> </ul>	X Pág. 83-85-86

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

Grupo 11 \$40.000.000=

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	USOS	OTRAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	CUMPLE
1	1196490412-TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR	ULTIMA TECNOLOGIA COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MEO-EL	UNO			X Pág. 83-84-85
2	1196490478	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA COMT ENTRE 9.5 - 12 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UNO			X Pág. 83-84-85
3	1196490479	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE DE BOBINA D.COIL OE 28 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MEO-EL	UNO			X Pág. 83-84-85
4	1196490750	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE OE PORTA BATERIA REMOTO DE 1 MT	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MEO-EL	UNO			X Pág. 83-84-85
5	1196490776	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O	PILAS RECARGABLES "AA" PARA IMPLANTE COCLEAR MED-EL	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MEO-EL (NiMH 1.2 V min 2000 mAh AA	UNO			X Pág. 83-84-85

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

		42295508 Y/O 422117					
6	1196490794- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CODO Ó GANCHO M PARA IMPLANTE COCLEAR	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
7	1196490796	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	KIT PARA BATERIA DA CAPO (PORTABATER IA, CARGADOR, TRES(3) BATERIAS RECARGABLE S)	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
8	1196490803	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PORTABATERÍ A DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
9	1196490033- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	BATERIA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
10	1196490095- TEB	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CARGADOR DE BATERÍA PARA IMPLANTE COCLEAR DA CAPO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
11	1196490814	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955	CABLE DE BOBINA D.COIL DE 7.5 CM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

		Y/O 42295508 Y/O 422117					
12	1196490804	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85
13	1196490805	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	MINI PORTA BATERIA REMOTO	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR MED-EL	UND		X Pág. 83-84-85

**DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO:**

**14.1 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

**GRUPO N° 4**

ITEM	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
PRÓTESIS AUDITIVA DE OIDO MEDIO TOTALMENTE IMPLANTABLE DE ULTIMA TECNOLOGIA COMPUESTO POR TRES ELEMENTOS IMPLANTADOS:DEBERAN TENER UNA FECHA DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍA ENTRE EL 2011 A 2015 PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR. EL MISMO DEBERA CONTENER: - EL ESTIMULADOR DE OÍDO MEDIO MET O TRANSDUCTOR VENTANA OVAL O VENTANA REDONDA - LA CÁPSULA ELECTRÓNICA QUE CONTIENE LA BATERÍA RECARGABLE, EL PROCESADOR, LA BOBINA DE CARGA Y EL IMÁN. - EL TERCER COMPONENTE ES EL MICRÓFONO IMPLANTABLE.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
PROCESADOR AUDITIVO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, CON FECHA DE DESARROLLO ENTRE EL 2011 A 2015. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ

**Grupo N° 6**

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
PRÓTESIS AUDITIVA DE TRANSMISIÓN OSEA SUBCUTANEA-TRANSCUTANEA. DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
EL OFERENTE DEBE INCLUIR PROGRAMA PARA ORIENTACIÓN TRIDIMENSIONAL DE COLOCACIÓN DE COMPONENTE INTERNO.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
PROCESADOR AUDITIVO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, CON DESARROLLO ENTRE EL 2011 A 2015. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

**GRUPO 11**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
ACCESORIOS PARA IMPLANTE COCLEAR E IMPLANTES DE CONDUCCIÓN ÓSEA DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
EL OFERENTE DEBE INCLUIR KIT PROCESADOR PARA IMPLANTE COCLEAR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 83-84-85.	
EL OFERENTE DEBE INCLUIR KIT PROCESADOR PARA AYUDA AUDITIVA IMPLANTABLE DE CONDUCCION OSEA CON SISTEMA DE OSEOINTEGRACION.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		NO APLICA
APOYO POSTVENTA (ATENCIÓN DIRECTA AL PACIENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE PARA REVISIÓN Y REPARACIÓN DE ACCESORIOS Y/O EQUIPO CUANDO ÉSTE LO REQUIERA.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
SUMINISTRO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO DEL ACCESORIO, MIENTRAS DURE LA REVISIÓN DEL MISMO EN TANTO POR EL TERMINO DE GARANTÍA	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X
REVISIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE ANTES DE FINALIZAR EL TIEMPO DE LA GARANTÍA.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X
APOYO AL EQUIPO PROFESIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL CUANDO SE REQUIERA, Y ÉSTE DEBERÁ SER REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES		X

**15.2. PONDERACIÓN TÉCNICA**

Los ítems que cumplan con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como CUMPLEN; los que no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como NO CUMPLEN. Los factores técnicos serán excluyentes de tal manera que para ser evaluada económicamente una oferta tiene que cumplir con todos los aspectos técnicos. La evaluación se realizará de manera individual para cada ítem que oferte el proponente.

**FACTORES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: PONDERACION.**

Se asignará puntaje de conformidad con la calificación técnica que se encuentre soportada con certificaciones y/o documentos del Proveedor y/o Casa Matriz. Y que



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS**

cumplan las características técnicas requeridas en su totalidad El proponente que no sea habilitado técnicamente no será evaluado económicamente.

NOTA: Se entenderá que se otorgara puntaje, al oferente que certifique por escrito la entrega del insumo, y el que no certifique se le otorgara cero puntos.

**GRUPO N° 4**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	0
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE 5 AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
		0 puntos

**GRUPO N° 6**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	0
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

		0 puntos
--	--	----------

**GRUPO 11**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	0
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 84-85 No ofrece años adicionales
		0 puntos

**GARANTÍA TÉCNICA MÍNIMA**

El proponente junto con la oferta deberá **anexar en documento independiente**

La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos: **SI CUMPLE Pág. 84**

4. Que ampare la calidad de los bienes suministrados
5. Que ampare la composición físico química del mismo
6. Que cubra el producto terminado. Lo que significa que una vez utilizado el bien adquirido, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúen con él, formando parte de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto.

Diez (10) años componente interno para el implante coclear, prótesis auditiva de conducción ósea, prótesis auditiva de oído medio totalmente implantable, Prótesis Auditiva De Oído Medio SemiImplantable, Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea, Prótesis Auditiva De Conducción Ósea Magnética, tres (3) años para el procesador de sonido (componente externo)  
**SI CUMPLE Pag. 84-85**

El oferente deberá ofrecer una garantía de:

DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	CUMPLE
-------------	----------	--------



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

<p><b>Prótesis Auditiva De Oído Medio Totalmente Implantable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente interno</li> <li>• Componente externo</li> </ul>	<p>5 años 3 años</p>	<p>X Pág. 90</p>
<p><b>Prótesis Auditiva De Oído Medio SemiImplantable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente interno</li> <li>• Componente externo</li> </ul>	<p>10 años 3 años</p>	<p>X Pág. 90</p>
<p><b>Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente interno</li> <li>• Componente externo</li> </ul>	<p>10 años 3 años</p>	<p>X Pág. 90</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kit Procesador Para Implante Coclear</li> </ul>	<p>3 años</p>	<p>X Pág. 90</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable De Bobina Comt Entre 9.5 – 12 Cm</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable De Bobina D.Coil De 28 Cm</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable De Porta Batería Remoto De 1 Mt</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilas Recargables "AA"</li> </ul>	<p>1mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Codo Ó Gancho M Para Implante Coclear</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kit Para Batería Da Capo (Porta batería, Cargador, Tres(3) Baterías Recargables)</li> </ul>	<p>Portabatería 1 año Cargador 1 mes Batería 1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porta batería Da Capo</li> </ul>	<p>1 año</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Batería Da Capo</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargador De Batería Da Capo</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable De Bobina D.Coil De 7.5 Cm</li> </ul>	<p>1 mes</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porta Batería Remoto</li> </ul>	<p>1 año</p>	<p>X Pág. 91</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mini Porta Batería Remoto</li> </ul>	<p>1 año</p>	<p>X Pág. 91</p>

- Cuando los bienes presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el HOSPITAL según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la solicitud, y en el evento de ser nuevamente rechazado por mala calidad, será causal para declarar la caducidad del contrato.

**SI CUMPLE Pág. 85**

- Si por razones de carácter científico, retiro del elemento del mercado o por bajos promedios de consumo, los bienes contratados no tienen suficiente rotación, el CONTRATISTA a solicitud del HOSPITAL se obliga para con el mismo, a cambiarlos por otros que se requieran y estén incluidos en el presente proceso, cambio que se deberá efectuar dentro de los quince días calendario siguientes a la solicitud realizada por el Hospital.

**NO CUMPLE SUBSANAR**

**14.3. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA:**

El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de 5 cinco días calendario, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.

**SI**

**CUMPLE Pág. 89**

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.

**NO**

**CUMPLE**

**SUBSANAR**

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material. **NO**

**CUMPLE SUBSANAR**

NOTA: La garantía técnica debe ser aportada de la siguiente manera:

La garantía técnica debe ser aportada junto con la oferta y debe estar suscrita por el oferente o él representante legal del proponente. En el evento de que no sea entregada junto con la oferta, será causal de rechazo de la oferta.

**14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

**2. Se Modifica así el presente numeral: 14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes- RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de constancias o certificaciones de contratos de suministros de bienes de ayudas auditivas, implantables similares, (código UNSPSC tercer nivel) a los requeridos en cada uno del grupo o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; dentro de los (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor de cada grupo o grupos de la propuesta presentada, en salarios mínimos mensuales legales vigentes. De igual forma se debe diligenciar en formato presentado con la propuesta; la siguiente información en columnas, por cada uno de los grupos al que se esté presentando la propuesta, así: **NO CUMPLE EN LA EXPERIENCIA CERTIFICADA EN EL RUP SUBSANAR.**

**OFERENTE: MEDINISTROS S.A.S**

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS**

GRUPO 7 \$633.000.000=

No. ITEM	CODIGO INTERN O	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	SI CUMPLE
----------	-----------------	---------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-----------



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

1.	11964910 20	421524 Y/O 421435 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PRÓTESIS AUDITIVA DE CONDUCCION OSEA MAGNÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRÓTESIS AUDITIVA DE CONDUCCION OSEA MAGNÉTICA</li> <li>- COMPONENTE INTERNO CON ANCLAJE MAGNÉTICO EN DOS (2) PUNTOS DIFERENTES</li> <li>- PROCESADOR AUDITIVO CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015)</li> <li>- SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN</li> <li>- CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA</li> <li>- PROGRAMACION ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTIA.</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTE INTERNO POR 10 AÑOS.</li> <li>- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2011-2015).</li> </ul>	X Pág. 101-105- 108-112
----	----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

**DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO:**

**14.1 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

**GRUPO N° 7**  
**PRÓTESIS AUDITIVA DE CONDUCCION OSEA MAGNÉTICA**

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
PRÓTESIS AUDITIVA DE CONDUCCION OSEA MAGNÉTICA. DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR..	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X pág. 101-105	
EL OFERENTE DEBE INCLUIR COMPONENTE INTERNO CON ANCLAJE MAGNÉTICO EN DDS (2) PUNTOS DIFERENTES.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X pág. 101-104	
PROCESADOR AUDITIVO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, DESARROLLADO ENTRE EL 2011 A 2015. PARA LO CUAL DEBE	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X pág. 101-105	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR			
CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X pág. 101	
SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 101-106	
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 101-107	

**15.2. PONDERACIÓN TÉCNICA**

Los ítems que cumplan con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como CUMPLEN; los que no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como NO CUMPLEN. Los factores técnicos serán excluyentes de tal manera que para ser evaluada económicamente una oferta tiene que cumplir con todos los aspectos técnicos. La evaluación se realizará de manera individual para cada ítem que oferte el proponente.

**FACTORES TECNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: PONDERACION.**

Se asignará puntaje de conformidad con la calificación técnica que se encuentre soportada con certificaciones y/o documentos del Proveedor y/o Casa Matriz. Y que cumplan las características técnicas requeridas en su totalidad El proponente que no sea habilitado técnicamente no será evaluado económicamente.

NOTA: Se entenderá que se otorgara puntaje, al oferente que certifique por escrito la entrega del insumo, y el que no certifique se le otorgara cero puntos.

**GRUPO N° 7**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	SI CUMPLE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	X Pág. 101-109 No ofrecen años adicionales <b>0 puntos</b>
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500	X Pág. 112 No ofrecen años adicionales <b>0 puntos</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

	PUNTOS	
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 112 No ofrecen años adicionales <b>0 puntos</b>
		<b>0 puntos</b>

**GARANTÍA TÉCNICA MÍNIMA**

El proponente junto con la oferta deberá **anexar en documento independiente**

La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos: **SI CUMPLE Pág. 112**

7. Que ampare la calidad de los bienes suministrados
8. Que ampare la composición físico química del mismo
9. Que cubra el producto terminado. Lo que significa que una vez utilizado el bien adquirido, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúen con él, formando parte de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto.

Diez (10) años componente interno para el implante coclear, prótesis auditiva de conducción ósea, prótesis auditiva de oído medio totalmente implantable, Prótesis Auditiva De Oído Medio SemiImplantable, Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea, Prótesis Auditiva De Conducción Ósea Magnética, tres (3) años para el procesador de sonido (componente externo)

El oferente deberá ofrecer una garantía de:

DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	SI CUMPLE
<b>Prótesis Auditiva De Conducción Ósea Magnética</b> • Componente interno • Componente externo	10 años 3 años	X Pág. 112

- Cuando los bienes presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el HOSPITAL según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la solicitud, y en el evento de ser nuevamente rechazado por mala calidad, será causal para declarar la caducidad del contrato. **SI CUMPLE Pág. 113**
- Si por razones de carácter científico, retiro del elemento del mercado o por bajos promedios de consumo, los bienes contratados no tienen suficiente rotación, el CONTRATISTA a solicitud del HOSPITAL se obliga para con el mismo, a cambiarlos por otros que se requieran y estén incluidos en el presente proceso, cambio que se deberá efectuar dentro



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS**

de los quince días calendario siguientes a la solicitud realizada por el Hospital.

**SI CUMPLE Pág.113**

**14.3. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA:**

El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de 5 cinco días calendario, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. **SI CUMPLE Pág. 113**

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía. **NO CUMPLE SUBSANAR**

**DOCUMENTO**

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material.

**NO CUMPLE SUBSANAR DOCUMENTO**

NOTA: La garantía técnica debe ser aportada de la siguiente manera:

La garantía técnica debe ser aportada junto con la oferta y debe estar suscrita por el oferente o él representante legal del proponente. En el evento de que no sea entregada junto con la oferta, será causal de rechazo de la oferta.

**14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

**3. Se Modifica así el presente numeral: 14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

El proponente deberá incluir los documentos y los formularios debidamente diligenciados que se relacionan a continuación:

El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes- RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de constancias o certificaciones de contratos de suministros de bienes de ayudas auditivas, implantables similares, (código UNSPSC tercer nivel) a los requeridos en cada uno del grupo o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; dentro de los (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor de cada grupo o grupos de la propuesta presentada, en salarios mínimos mensuales legales vigentes. De igual forma se debe diligenciar en formato presentado con la propuesta; la siguiente información en columnas, por cada uno de los grupos al que se esté presentando la propuesta, así:"

**GRUPO 7 SI CUMPLE: Pág 31 a 34, 146.**

**1. OTOMEDICAL SOLUCIONES AUDITIVAS INTEGRALES I.PS. CEAN S.A.S**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

**Grupo 1 \$ 800.000.000**

N o. IT E M	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE SI
1.	119649023 2	421435 Y/O 422117 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 42295508 Y/O 422955 422117	IMPLANTE COCLEAR ULTIMA TECNOLOGÍA UNILATERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPLANTE COCLEAR ULTIMA TECNOLOGÍA EN COMPONENTE INTERNO Y QUE NO SEA INFERIOR A 5 AÑOS (2011-2015)</li> <li>- KIT PARA PACIENTE CON PROCESADOR PARA ADULTO Y NIÑO Y SUS ACCESORIOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA Y QUE NO SEA INFERIOR A 5 AÑOS (2011-2015)</li> <li>- ADAPTABILIDAD DE SISTEMA FM</li> <li>- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA.</li> <li>- SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN</li> <li>- PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA.</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR 10 AÑOS.</li> <li>- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2011-2015)</li> </ul>	X Pág. 53

**GRUPO 2 \$133.000.000**

N o. IT E M	CODIG O INTER NO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE SI
1.	11964 90372	4229550 8 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 422117	IMPLANTE COCLEAR ULTIMA TECNOLOGÍA BINAURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPLANTE COCLEAR ÚLTIMA TECNOLOGÍA, BINAURAL CON UN SOLO PROCESADOR. CON COMPONENTE INTERNO CON TECNOLOGÍA QUE NO SEA INFERIOR A 5 AÑOS (2011-2015)</li> <li>- AUDICIÓN BINAURAL REAL, CON UNICA CIRUGÍA, ÚNICO PROCESADOR Y UN MICROFONO CONTRALATERAL.</li> <li>- SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN</li> <li>- KIT PARA PACIENTE CON PROCESADOR DE CUERPO Y/O RETROAURICULAR Y SUS ACCESORIOS DE ULTIMA TECNOLOGÍA Y QUE NO SEA INFERIOR A 5 AÑOS (2011-2015)</li> <li>- ADAPTABILIDAD DE SISTEMA FM</li> <li>- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA.</li> <li>- PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA.</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS</li> <li>- GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR 10 AÑOS.</li> </ul>	X Pág. 54

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

				- INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2011-2015)	
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------	--

**GRUPO 3 \$144.000.000=**

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE SI
1.	1196410022	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	AYUDA AUDITIVA IMPLANTABLE DE CONDUCCIÓN ÓSEA CON SISTEMA DE OSEOINTEGRACIÓN	- MATERIAL BIOCOMPATIBLE - AYUDA AUDITIVA IMPLANTABLE DE CONDUCCIÓN ÓSEA CON SISTEMA DE OSEOINTEGRACIÓN - PROCESADOR AUDITIVO CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015) -CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA - SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN - PROGRAMACION ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTIA. - GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR TRES (3) AÑOS - GARANTÍA PARA COMPONENTE INTERNO POR 5 AÑOS. - INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2011-2015)	X Pág. 55

**GRUPO 8 \$125.000.000=**

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	SI CUMPLE
1	1196491014	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	SISTEMA DE ANCLAJE PERCUTANEO EN TITANIO CON PABELLON AURICULAR	- MATERIAL EN TITANIO. - MÍNIMO 2 IMPLANTES CON TAMAÑO ACORDE A LA TABLA OSEA DEL PACIENTE. -BARRA DE ANCLAJE EN TITANIO ADAPTABLE A LOS IMPLANTES. PRÓTESIS AURICULAR IMPLANTABLE. - SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN	X Pág. 56
2	1196491151	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	PABELLON AURICULAR	PRÓTESIS AURICULAR IMPLANTABLE QUE SEA COMPATIBLE CON SISTEMA DE ANCLAJE QUE TENGA EL PACIENTE.	

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

**Grupo 12 \$50.000.000**

No. ITEM	CODIGO INTERNO	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	UNIDAD MEDIDA	USOS	OTRAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS	CUMPLE SI
1	11964903 01	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	SISTEMA FM DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA	CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015). COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR Y/O AUDÍFONO OSTEOINTEGRADO Y/O AUDÍFONO CONVENCIONAL QUE TENGA EL PACIENTE	UND			X PÁG. 57
2	11964100 17	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	SISTEMA FM DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA	CON TECNOLOGÍA DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS (2011-2015). QUE SE PUEDA USAR EN PACIENTES QUE NO SEAN USUARIOS DE AYUDAS AUDITIVAS	UND		Que se pueda usar en paciente con desorden de procesamiento auditivo central sin pérdida auditiva evidente.	X PÁG. 57
3	11964909 93	42143513 Y/O 421440 Y/O 421824 Y/O 422955 Y/O 42295508 Y/O 422117	CABLE PARA SISTEMA FM	COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR ADVANCE BIONICS PROCESADOR PLATINUM CORPORAL.	UND			X PÁG. 57

**DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO:**

**14.1 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES**

**GRUPO N° 1**

ITEM	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
IMPLANTE COCLEAR ÚLTIMA TECNOLOGÍA EN COMPONENTE INTERNO DESARROLLADO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44- 146-154-	
KIT PARA PACIENTE CON PROCESADOR PARA ADULTO Y NIÑO Y SUS ACCESORIOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA DESARROLLADO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015. PRESENTAR CERTIFICADO DE	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44-146-168	

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR			
ADAPTABILIDAD DE SISTEMA FM PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág.44- 146-155	
LA OFERTA DEBERA OFRECER SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PARA ELLO DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág.44- 146-153	
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág.44- 146-	

**GRUPO 2**

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
IMPLANTE COCLEAR ÚLTIMA TECNOLOGÍA, BINAURAL CON UN SOLO PROCESADOR. CON COMPONENTE INTERNO DESARROLLADO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44-147-160	
AUDICIÓN BINAURAL REAL, CON UNICA CIRUGÍA, ÚNICO PROCESADOR Y UN MICROFONO CONTRALATERAL. EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44-147-160	
EL OFERENTE DEBERA OFERTAR EL SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44-146-153	
KIT PARA PACIENTE CON PROCESADOR DE CUERPO Y/O RETROAURICULAR Y SUS ACCESORIOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, DEBE HABER SIDO DESARROLLADO ENTRE LOS AÑOS 2011 A 2015. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág.44- 147-	
ADAPTABILIDAD DE SISTEMA FM PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44-147-155	
LA OFERTA DEBERA OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 44-147-148	

**GRUPO N° 3**

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
AYUDA AUDITIVA IMPLANTABLE DE CONDUCCIÓN ÓSEA CON SISTEMA DE OSEOINTEGRACIÓN PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR. DESARROLLADO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X pág. 55-149	
MATERIAL BIOCOMPATIBLE DE ÚLTIMA TECNOLOGIA. EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X pág. 55-149	

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

Y/O PROVEEDOR			
PROCESADOR AUDITIVO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA DESARROLLADO ENTRE LOS AÑOS 2011 AL 2015. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X pág. 55-149-170	
CONTROL DE VOLUMEN Y/O GANANCIA. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X pág. 55-149	SUBSANAR CARTA APOSTILLADA
SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. EL OFERENTE DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X pág. 55-149	
LA OFERTA DEBERÁ OFRECER PROGRAMACIÓN, ENCENDIDO INICIAL CON CONTROLES HASTA COMPLETAR GARANTÍA. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X pág. 55-149	

**Grupo 8**

ITEM		CUMPLE	NO CUMPLE
SISTEMA DE ANCLAJE PERCUTANEO EN TITANIO CON PABELLON AURICULAR DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-98	
EL OFERENTE DEBE OFERTAR LOS BIENES EN MATERIAL EN TITANIO. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-98	
EL OFERENTE DEBE OFERTAR MÍNIMO 2 IMPLANTES CON TAMAÑO ACORDE A LA TABLA ÓSEA DEL PACIENTE PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-150	SUBSANAR CERTIFICADO CASA MATRIZ
EL OFERENTE DEBE OFERTAR BARRA DE ANCLAJE EN TITANIO ADAPTABLE A LOS IMPLANTES. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-150	
EL OFERENTE DEBE OFERTAR PRÓTESIS AURICULAR IMPLANTABLE. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-150	
SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA COLOCACIÓN. PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-151	
EL OFERENTE DEBE OFERTAR PRÓTESIS AURICULAR IMPLANTABLE QUE SEA COMPATIBLE CON SISTEMA DE ANCLAJE QUE TENGA EL PACIENTE.	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X Pág. 56-151	

**GRUPO 12**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
SISTEMA FM DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA COMPATIBLE CON IMPLANTE COCLEAR Y/O AUDÍFONO OSTEOINTEGRADO Y/O	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	X pág. 152	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

AUDIFONO CONVENCIONAL QUE TENGA EL PACIENTE Y CABLE PARA SISTEMA FM. QUE TAMBIEN SE PUEDA USAR PARA PACIENTES QUE NO TENGAN AYUDA AUDITIVA. DEBE SER DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR.			
APOYO AL EQUIPO PROFESIONAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL CUANDO SE REQUIERA, Y ÉSTE DEBERÁ SER REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág152	
REVISIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE ANTES DE FINALIZAR EL TIEMPO DE LA GARANTÍA.	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	X Pág. 152	

**15.2. PONDERACIÓN TÉCNICA**

Los ítems que cumplan con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como CUMPLEN; los que no cumplen con la totalidad de las características técnicas requeridas y los aspectos técnicos mínimos habilitantes, se calificarán como NO CUMPLEN. Los factores técnicos serán excluyentes de tal manera que para ser evaluada económicamente una oferta tiene que cumplir con todos los aspectos técnicos. La evaluación se realizará de manera individual para cada ítem que oferte el proponente.

**FACTORES TECNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: PONDERACION.**

Se asignará puntaje de conformidad con la calificación técnica que se encuentre soportada con certificaciones y/o documentos del Proveedor y/o Casa Matriz. Y que cumplan las características técnicas requeridas en su totalidad El proponente que no sea habilitado técnicamente no será evaluado económicamente.

NOTA: Se entenderá que se otorgara puntaje, al oferente que certifique por escrito la entrega del insumo, y el que no certifique se le otorgara cero puntos.

**GRUPO N° 1**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	SI CUMPLE
LA OFERTA DEBE OFRECER MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE MINIMO TRES (3) AÑOS PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	X Pág. 146 Ofrece 3 años adicionales <b>300 Puntos</b>
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA	X Pág. 146-173 Ofrece 3 años adicionales <b>300 Puntos</b>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE 10 AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 146-178 Ofrece 2 años adicionales <b>200 Puntos</b>
		<b>800</b>

**GRUPO 2**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	SI CUMPLE
LA OFERTA DEBE OFRECER MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE MINIMO CINCO (5) AÑOS PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/D PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	Pág. 174 No ofrece años adicionales 0 puntos
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE CINCO (5) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	Pág. 148 No ofrece años adicionales 0 Puntos
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE 10 AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 146-180 NO Ofrece años adicionales <b>0 Puntos</b>
		<b>0 puntos</b>

**GRUPO N° 3**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	SI CUMPLE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA DURANTE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	Pág. 149 Ofrece 2 años adicionales. <b>200 Puntos</b>
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	Pág. 149 -162 Ofrece 2 años adicionales. <b>200 Puntos</b>
LA ORFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE 10 AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA	Pág. 149 -161 Ofrece 2 años adicionales. <b>200 Puntos</b>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	
		<b>600</b>

**GRUPO 8**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	SI CUMPLE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA TRES (3) AÑOS PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 300 PUNTOS	X Pág.,150- 151 No ofrece años adicionales <b>0 Puntos</b>
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE TRES (3) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 150-151 No ofrece años adicionales <b>0 Puntos</b>
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS POR UN TERMINO MINIMO DE (10) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES INTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 200 PUNTOS	X Pág. 150 Ofrece 1 año adicional <b>100 puntos</b>
		<b>100 Puntos</b>

**GRUPO 12**

ITEM	PUNTAJE TOTAL 1000 PUNTOS	SI CUMPLE
LA OFERTA DEBERA OFRECER GARANTÍA POR UN TERMINO MINIMO DE DOS (2) AÑOS. PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	POR CADA AÑO ADICIONAL DE GARANTÍA PARA COMPONENTES EXTERNOS ADICIONAL A LA MINIMA EXIGIDA SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS	X Pág. 152 Ofrece 1 año adicional 100 puntos
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA DOS (2) AÑOS. PARA LO CUAL DEBE PRESENTAR CERTIFICADO DE CASA MATRIZ Y/O PROVEEDOR	EL OFERENTE QUE OFREZCA MANTENIMIENTO PREVENTIVO ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO SE LE OTORGARAN 100 PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL HASTA UN MAXIMO DE 500 PUNTOS.	X Pág. 152 Ofrece 1 año adicional 100 puntos
		<b>200 puntos</b>

**GARANTÍA TÉCNICA MÍNIMA**

El proponente junto con la oferta deberá **anexar en documento independiente**

La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos: **SI CUMPLE Pág. 47**

10. Que ampare la calidad de los bienes suministrados
11. Que ampare la composición físico química del mismo



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

12. Que cubra el producto terminado. Lo que significa que una vez utilizado el bien adquirido, por causa del mismo se afecten otros elementos que interactúen con él, formando parte de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto.

Diez (10) años componente interno para el implante coclear, prótesis auditiva de conducción ósea, prótesis auditiva de oído medio totalmente implantable, Prótesis Auditiva De Oído Medio SemiImplantable, Prótesis Auditiva De Transmisión Ósea Subcutánea, Prótesis Auditiva De Conducción Ósea Magnética, tres (3) años para el procesador de sonido (componente externo)

El oferente deberá ofrecer una garantía de:

DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	SI CUMPLE
<b>Implante Coclear Unilateral y binaural</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente Interno</li> <li>• Componente Externo</li> </ul>	10 años 3 años	X Pág. 180
<b>Ayuda Auditiva Implantable De Conducción Ósea con Sistema de Oseointegración</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente interno</li> <li>• Componente Externo</li> </ul>	5 años 3 años	X Pág. 176-182
<b>Sistema De Anclaje percutáneo En Titanio Con Y/O Sin Pabellón Auricular</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material en titanio.</li> <li>• -Mínimo 2 implantes con tamaño entre 3 y 4 mm.</li> <li>• -Barra de anclaje en titanio adaptable a los implantes.</li> <li>• Prótesis auricular implantable.</li> <li>• -Suministro de instrumental y soporte en cirugía</li> </ul>	2 años	X Pág. 151
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prótesis auricular implantable que sea compatible con sistema de anclaje que tenga el paciente</li> </ul>	2 años	X Pág. 151
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Fm De Última Tecnología Paciente Sin Implante Coclear Y Sin Audífono Convencional</li> </ul>	2 años	X Pág. 152
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cable Para Sistema Fm</li> </ul>	6 meses	X Pág. 152

- Cuando los bienes presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el HOSPITAL según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de la solicitud, y en el evento de ser nuevamente rechazado por mala calidad, será causal para declarar la caducidad del contrato. **SI CUMPLE Pág. 47**
- Si por razones de carácter científico, retiro del elemento del mercado o por bajos promedios de consumo, los bienes contratados no tienen suficiente rotación, el CONTRATISTA a solicitud del HOSPITAL se obliga para con el mismo, a cambiarlos por otros que se requieran y estén incluidos en el presente proceso, cambio que se deberá efectuar dentro de los quince días calendario siguientes a la solicitud realizada por el Hospital. **NO CUMPLE (SUBSANAR DOCUMENTO)**

**14.3.TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA:**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de 5 cinco días calendario, contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central, en el evento que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. **SI CUMPLE Pág. 49**

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía. **SI CUMPLE Pág. 49**

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del elemento inicial. De igual forma, se aplicará esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material. **SI CUMPLE Pág. 49**

NOTA: La garantía técnica debe ser aportada de la siguiente manera:

La garantía técnica debe ser aportada junto con la oferta y debe estar suscrita por el oferente o él representante legal del proponente. En el evento de que no sea entregada junto con la oferta, será causal de rechazo de la oferta. **SI CUMPLE Pág. 47-48**

**14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

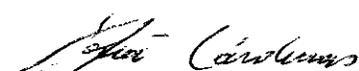
**4. Se Modifica así el presente numeral: 14.4. EXPERIENCIA VERIFICABLE DEL PROPONENTE**

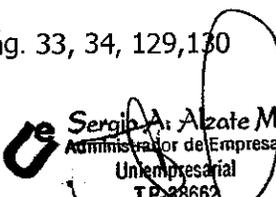
El proponente deberá incluir los documentos y los formularios debidamente diligenciados que se relacionan a continuación:

El proponente acreditará su experiencia en el Registro Único de Proponentes- RUP-, bajo las siguientes condiciones mínimas: Los proponentes deberán certificar su experiencia mediante la presentación de constancias o certificaciones de contratos de suministros de bienes de ayudas auditivas, implantables similares, (código UNSPSC tercer nivel) a los requeridos en cada uno del grupo o grupos ofertados en el presente proceso, celebrados y ejecutados con instituciones de salud públicas o privadas, donde especifiquen el cumplimiento a satisfacción por parte del contratante; dentro de los (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor de cada grupo o grupos de la propuesta presentada, en salarios mínimos mensuales legales vigentes. De igual forma se debe diligenciar en formato presentado con la propuesta; la siguiente información en columnas, por cada uno de los grupos al que se esté presentando la propuesta, así:"

GRUPO	1:	SI CUMPLE Pág. 33, 34, 129,130
GRUPO	2	SI CUMPLE Pág. 33, 34, 129,130
GRUPO	3	SI CUMPLE Pág. 33, 34, 129,130
GRUPO	8	SI CUMPLE Pág. 33, 34, 129,130
GRUPO	12	SI CUMPLE Pág. 33, 34, 129,130

Proyectó:

  
**SOFÍA CÁRDENAS CÁCERES**  
Comité Jurídico Evaluador

  
**SERGIO ANDRÉS ALZATE**  
Comité Económico Evaluador

  
**JOSE EDUARDO GUZMÁN DURÁN**  
comité Técnico Evaluador